



Histórica postulación en provincia de Melipilla: 189 proyectos ingresan al Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA 2026

Posted on Mayo 15, 2026

El Delegado Provincial, Gastón Libuy, destacó el incremento en la participación respecto al año anterior y relevó el trabajo coordinado con los cinco municipios de la provincia para acompañar a las organizaciones de personas mayores.

Con un positivo balance cerró el proceso de postulación al Fondo Nacional del Adulto Mayor SENAMA 2026 “Hernán Zapata Farías”. Hasta el pasado viernes 8 de mayo a las 12:00 horas, la Provincia de Melipilla registró un total de 189 proyectos ingresados, reflejando el alto interés y la capacidad de organización de los clubes y agrupaciones de personas mayores de la zona.

El éxito de la convocatoria fue el resultado de un despliegue territorial coordinado entre la Delegación Presidencial Provincial de Melipilla y los municipios de Alhué, Curacaví, María Pinto, Melipilla y San Pedro. Los equipos técnicos de estas cinco comunas trabajaron activamente brindando orientación, capacitaciones y acompañamiento directo en la formulación de cada una de las iniciativas.

Crecimiento y compromiso comunitario

El Delegado Provincial de Melipilla, Gastón Libuy, valoró profundamente el compromiso de las organizaciones locales y la alianza estratégica con las alcaldías, destacando que el volumen de postulaciones superó las cifras del periodo anterior.

“Queremos destacar el gran interés y compromiso de las organizaciones de personas mayores de toda la provincia que participaron activamente en este proceso, presentando sus iniciativas con entusiasmo y convicción. El año 2025 fueron 165 los proyectos presentados, mientras que este 2026 alcanzamos un total de 189 postulaciones a nivel provincial, lo que refleja el creciente interés de las organizaciones por acceder a estas herramientas de financiamiento y seguir fortaleciendo su desarrollo organizacional”, detalló la autoridad provincial.

Asimismo, Libuy expresó sus expectativas frente al proceso de selección:

“Esperamos que una gran cantidad de estas iniciativas puedan ser adjudicadas por SENAMA, ya que detrás de cada propuesta existe un importante trabajo comunitario y el deseo de seguir generando espacios de participación, integración y bienestar para nuestras personas mayores”.

El Maipo

Próximas etapas

Tras el cierre de la plataforma de postulación, la Delegación Provincial procedió a organizar y enviar la totalidad de los proyectos al Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). En esta instancia, una comisión evaluadora será la encargada de revisar las propuestas y determinar la adjudicación de los fondos.

Cabe recordar que el Fondo Nacional “Hernán Zapata Farías” es una política pública clave para promover el envejecimiento activo. Su objetivo principal es financiar proyectos autogestionados que fortalezcan la autonomía, asociatividad y calidad de vida de las personas mayores, apoyando iniciativas en áreas comunitarias, recreativas, formativas y de infraestructura organizacional.